



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Dirección de Administración y Finanzas

000223



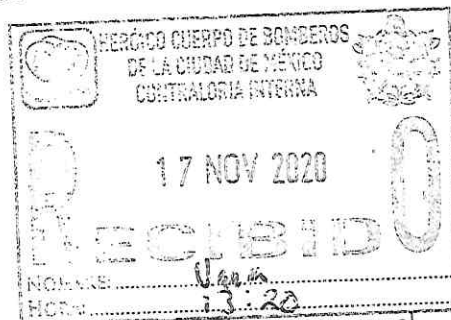
2020
LEONA VICARIO

ACUSE

Ciudad de México, a 06 de noviembre 2020

Oficio número: HCBCDMX/DG/DAF/0739/2020

LIC. JESÚS RODRIGO NAVARRETE SEGOVIA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN
EL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.



En cumplimiento a lo establecido en los artículos 53 y 57 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como en la Circular número CG/004/2005, adjunto envío a Usted en forma impresa los formatos denominados "Reporte Mensual de Adquisiciones", que se llevaron a cabo en términos de los artículos 54, 55 y 57, de la Ley antes referida, así como 63 de la Ley de Obras Públicas para el Distrito Federal correspondiente al mes de octubre de 2020.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO


LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YÁÑEZ

C.C.E.P. PRIMER SUPERINTENDENTE LIC. JUAN MANUEL PÉREZ COVA.- DIRECTOR GENERAL DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO.- PRESENTE.
C.C.E.P. LIC. MAURO DE JESÚS VARGAS VERA.- SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PRESENTE.

000224

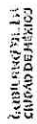
REPORTE MENSUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

* COMO CASOS DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL.

[illegible]

000226



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

[illegible]

000227



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

600228
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Dirección de Administración y Finanzas



2020
LEONA VICARIO
MAYOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 06 de noviembre de 2020

Oficio número: HCBCEMX/DG/DAF/0739/2020

LIC. AGUSTÍN RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN
PRESUPUESTARIA, CONTROL Y
EVALUACIÓN DEL GASTO
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 53 y 57 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como en la Circular número CG/004/2005, adjunto envío a Usted en forma impresa los formatos denominados "Reporte Mensual de Adquisiciones", que se llevaron a cabo en términos de los artículos 54, 55 y 57, de la Ley antes referida, así como 63 de la Ley de Obras Públicas para el Distrito Federal correspondiente al mes de octubre de 2020.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO


LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YÁÑEZ

C.C.E.P. PRIMER SUPERINTENDENTE LIC. JUAN MANUEL PÉREZ COVA. - DIRECTOR GENERAL DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. - PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO. - PRESENTE.
C.C.E.P. LIC. MAURO DE JESÚS VARGAS VERA. - SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. - PRESENTE.

Zimbra:

mvargasve@cdmx.gob.mx

Re: Informe de adquisiciones Octubre 2020**De :** Planeación Presupuestaria <cdgppceg20@gmail.com>**Asunto :** Re: Informe de adquisiciones Octubre 2020**Para :** Mauro de Jesús Vargas Vera <mvargasve@cdmx.gob.mx>

Se informa la recepción de oficio con folio de la DGPPCEG 8191

sáb, 07 de nov de 2020 12:52

Atentamente

La Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto

El vie., 6 nov. 2020 a las 19:49, Mauro de Jesús Vargas Vera (<mvargasve@cdmx.gob.mx>) escribió:

- > Buena tarde Lic.
- >
- >
- > En cumplimiento a lo establecido en los artículos 53 y 57 de la Ley de
- > Adquisiciones para el Distrito Federal, así como a la circular N
- > CG/004/2005, adjunto envió en forma electrónica los formatos denominados
- > "Reporte Mensual de Adquisiciones", llevadas a cabo en términos de los
- > artículos 54, 55, y 57 de la Ley referida, así como el 63 de la Ley de
- > Obras Públicas para el Distrito Federal, correspondientes al mes de octubre
- > de 2020
- >
- >
- >
- >
- > Lo antes descrito para los fines conducentes.
- >

>
>
>
> Reciba un cordial saludo
>
>

> L.C. Mauro de Jesús Vargas Vera
> Subdirector de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios
> Del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México
>
>
>
>

> Favor de acusar de recibo
>
>
>
>
>

De : Mauro de Jesús vargas Vera <mvgasve@cdmx.gob.mx>

Asunto : Informe de adquisiciones Octubre 2020

Para : cdgppceg20 <cdgppceg20@gmail.com>

Buena tarde Lic.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 53 y 57 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como a la circular N° CG/004/2005, adjunto envío en forma electrónica los formatos denominados "Reporte Mensual de Adquisiciones", llevadas a cabo en términos de los artículos 54, 55, y 57 de la Ley referida, así como el 63 de la Ley de Obras Públicas para el Distrito Federal, correspondientes al mes de octubre de 2020

Lo antes descrito para los fines conducentes.

Reciba un cordial saludo

vie, 06 de nov de 2020 19:49
📎 1 ficheros adjuntos

17/12/2020

L.C. Juro de Jesús Vargas Vera
Subdirector de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios
Del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México

Favor de acusar de recibo

 **LIC. AGUSTIN20201106180433.pdf**
878 KB

Zimbra:

000231